

ACTA NÚMERO SEISCIENTOS SETENTA -SESIÓN ORDINARIA – CONSEJO

DIRECTIVO – DÍA: 8 DE AGOSTO DE 2023– HORA: 15:00.-En la ciudad de

Necochea, a los 8 días de agosto del año dos mil veintitrés en la sede del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Necochea, siendo las quince horas se reúne el Consejo Directivo con los siguientes miembros titulares presentes:

Presidencia: Víctor Emilio PAGANI DELUCHI, Consejeros: José María MARIUCCI VAZQUEZ, Luciana Carolina JAIME, Patricio Lionel GARCÍA DE ARRIBA, María Fernanda VILLAR, María Lucía JANO, Roberta CLIMENT, Diana MÁRQUEZ, Ana Karina RIPODAS. Con la ausencia con aviso de los Consejeros: Maria Fernanda Villar, Julio Zapata y Damián UNIBASO y la ausencia de Francisco GARCIA CANALES. También se encuentran presentes los consejeros suplentes Hugo F. FERRARI y Walter Ariel BELLO.

Se trata el siguiente **ÓRDEN DEL DÍA:**

Dirección de Políticas de Género de la Municipalidad de Necochea: se recibe a la Dra. Florencia Ovando, parte integrante de dicha Dirección, quien presenta una propuesta de trabajo interdisciplinario que articularía con el Consultorio Jurídico Gratuito, en el marco del convenio de Mutua Colaboración firmado entre la Municipalidad y nuestro Colegio.

Dicha propuesta tiene las siguientes características:

- 1- Equipo interdisciplinario: compuesto por una abogada, psicóloga y trabajadora social, cuyas tareas son: a) la de garantizar el acceso a la información de mujeres en situación de violencia por razones de género, orientando en el proceso de salida de las violencias; b) articular con los efectores territoriales para la asistencia directa (unidades sanitarias y/o

equipo de base de la DPG), c) articular con diferentes organismos (judiciales, policiales, de asistencia, etc.) para disminuir los obstáculos en la ruta crítica; d) acompañar a los abogados/as en la asistencia y contención de las mujeres en situación de violencia cuando lo requieran; e) garantizar el ingreso al programa Acompañar de Mujeres en Situación de Violencia de Género (MSVG).

2- Articulación con el Consultorio Jurídico Gratuito: el equipo itinerante se encontraría en las instalaciones del CAN, un día de atención del consultorio a los fines de estar disponible para las entrevistas en que se adviertan mujeres en situación de violencia. En cuyo caso el equipo itinerante efectuará una escucha a solicitud del CJG, articulación con los efectores y/o organismos correspondientes, así como evaluar la posibilidad de otorgarle asistencia económica a dichas mujeres conforme los parámetros del programa Acompañar. Además de estar a disposición para todos los profesionales de la abogacía que refieran orientación vinculadas a esta temática.

Se aprueba la articulación y la implementación del proyecto por unanimidad.

INFORME DE PRESIDENCIA: Toma la palabra el Sr. Presidente, el Dr. Víctor Pagani, quien comenta sobre los siguientes puntos:

Centro Cultural Necochea – Biblioteca Andrés Ferreyra: solicita un aporte mensual para colaborar con su mantenimiento.

Nota Dras. Casas y Ladio: proponen potenciar el uso de la bibliografía disponible en la biblioteca institucional, a través de la digitalización de los títulos que la componen, y así cada matriculado podría acceder a un listado ordenado

y que informe si el ejemplar deseado está disponible o en préstamo. La intención es adecuar y difundir un recurso ya existente.

A raíz de estas solicitudes, se sugiere que se realice un trabajo interdisciplinario entre la Biblioteca Andrés Ferreyra e integrantes de la Comisión de Abogacía Joven, para lograr el servicio propuesto por las matriculadas y por lo tanto, se resuelve abonar una colaboración mensual con un valor de dos IUS arancelarios al Centro Cultural Necochea.

INFORME DE SECRETARIA: Toma la palabra el Sr. Presidente, el Dr. Pagani, quien pone la consideración los siguientes temas:

Entrega de medallas + 50 años: La Dra. Carolina Zabala, sugiere se les realice un reconocimiento a las y los matriculados que se encuentren activos hace más de 50 años. Se aprueba la propuesta, se le entregará medallas a la Dra. María Elena Arias y las Dres. Julio Romero, Felipe E. Muguerza y Carlos A. Borrelli.

Abogacía Joven: se informa que el 9 de agosto en la reunión de comisión mensual se recibirá al Dr. Leandro Vero, presidente de la Comisión de Abogacía Joven del Colproba, por lo tanto se solicitan la autorización para realizar un drunch para 15 personas. Se aprueban los gastos por unanimidad.

Distinción Emir "GOGO" Mas: se propone hacer entrega de un "Balón" autografiado por los jugadores del plantel de futbol +58 , a quien es director técnico desde el año 1998 a la fecha de forma ininterrumpida de varios equipos de futbol de nuestra institución, siempre ad-honorem y con un compromiso ejemplar. Se aprueba entregarle dicho reconocimiento.

COMISION DE CULTURA: Toma la palabra la Dra. Fernanda Villar, quien las propuestas para este año:

Taller intensivo de Canto "CANtarte": se propone espacio conjunto de exploración, auto-conocimiento, consciencia y de educación funcional de la voz. Duración 4 encuentros de 90 minutos. Facilitadora Andrea Levitt. Valor: hasta 12 participantes \$ 45.000. Se aprueba por unanimidad su realización.

Taller de Tango: comenzaría el 7 de septiembre, los días jueves de 19:30 a 21, serían 6 clases en total. Profesora: Evangelina Boedo. Costo total: \$

Cursos Inglés: la Lic. Valeria Morris presenta dos propuestas:

- 1- Inglés para viajeros. Nivel idioma pre-intermedio: curso trimestral, total 12 encuentros. 2 horas intensivas cada uno. 24 hs. en total.
- 2- Estrategias Globales de LectoEscritura para preuniversitarios y universitarios. Taller de dos encuentros de dos hs. intensivas cada uno. Cuatro (4) horas en total. Con opción a un tercer encuentro de 2 hs. intensivas para mayor práctica.

Incluyen destrezas de: Listening y Speaking, Reading, writing y pronunciación. La modalidad de presencial. El material REAL y Uso de Word, Power Point/Prezi, Acrobat Reader. Siempre enviado online, a imprimir a cargo de los interesados. Dos horas semanales intensivas por persona \$6.000m (\$3.000 por hora por persona).

Respecto de este último, acordamos readecuar la propuesta y evaluarlo en una próxima reunión.-

Dra. Eugenia Bosio: solicita la rehabilitación en su matrícula profesional. Se resuelve:

- 1) Que, a los fines de evaluar su rehabilitación, se requiere el cumplimiento el art. 1 del Reglamento de la ley 5177, debiendo presentar carta fundada de DOS abogados de la matrícula (con más e 5 años de antigüedad). Asimismo, y conforme establece el último

párrafo del mencionado reglamento, se le requiere el cumplimiento del art. 6 e la ley 5177 (sin perjuicio de lo que ya obran en su legajo).

- 2) Cumplido con dichos requisitos el Consejo Directivo resolverá su rehabilitación y, de suceder la misma, se procederá a aplicar lo resuelto por el Tribunal de Disciplina con fecha 16 de mayo de 2019 y notificado a su domicilio constituido con fecha 18 de mayo de 2018.

Instituto de Derecho Informático y Tecnológico: las Dras. Barbara Dominguez, Marina Vázquez y los Dres. Juan M. Arias, Sergio Condenanza Marrapodi y Huberto Santillán García expresan la necesidad de crear el mencionado instituto, demandada por la vertiginosa evolución tecnológica la cual ha generado profundos cambios que obligan la continua adaptación del estudio e investigación del derecho. Se aprueba por unanimidad la propuesta.

INFORME DE TESORERÍA: Toma la palabra el Sr. Tesorero, el Dr. José María Mariucci Vázquez, quien trata los siguientes puntos:

Fiesta de la Abogacía: se aprueba la contratación de la Locutora Rosana Pagani, para la conducción del evento. Se aprueba abonar sus pasajes desde CABA ida y vuelta y un obsequio.

Código 360°: se resuelve contratar la Plataforma video 360°. Costo \$50.000

Chez Guegnon: se presentan las opciones del servicio de catering; se selecciona la opción asado por adulto (\$11.200), la opción 2 en bebidas con alcohol (\$ 2890) y la opción 2 en la barra de tragos (\$3870).

Propuesta UNICEN, Cursos de Posgrado 2023: Derecho de las Sucesiones y Derecho de las Familias, modalidad virtual. La Unicen ofrece el beneficio del 20 % de descuento a la matrícula del CAN para los inscriptos a estos cursos. Se aprueba el convenio por unanimidad.

No siendo para más, a la hora 22.30 se da por finalizada la reunión de Consejo.

Dr. C. DAMIÁN UNIBASO
Secretario General
Colegio de Abogados de Necochea

Dr. VICTOR E. PAGANI DELUCHI
Presidente
Colegio de Abogados de Necochea